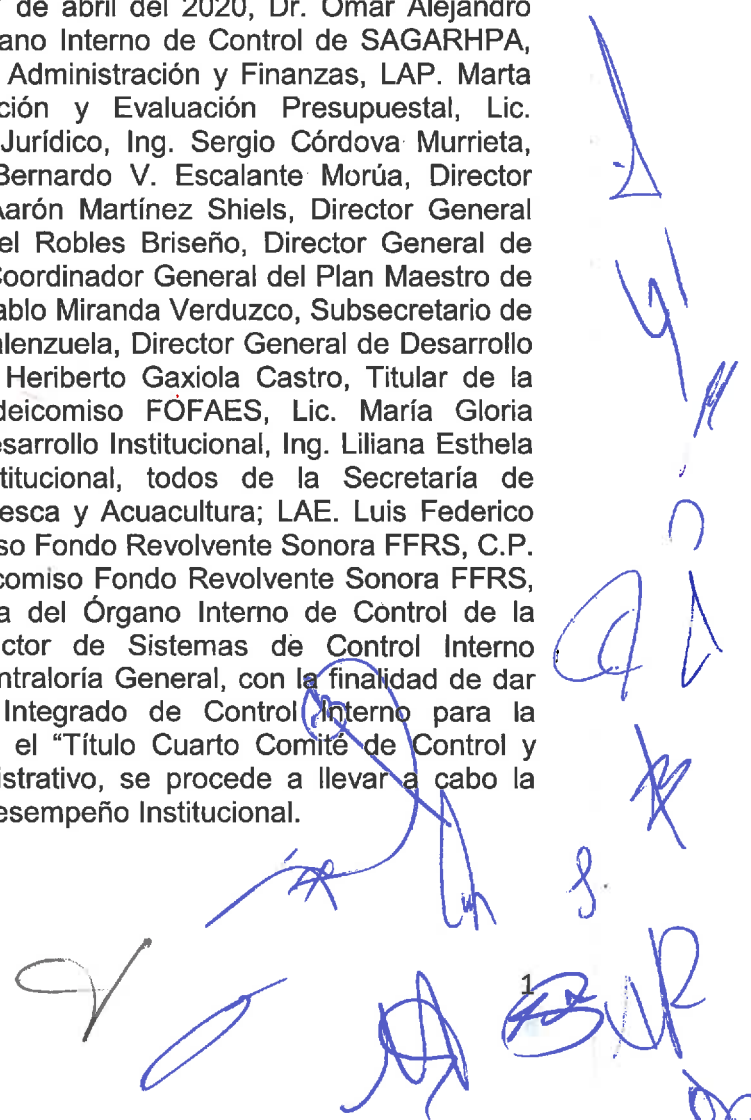


MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA
COCODI-02/SAGARHPA-2020- 2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto del año dos mil veinte, y en cumplimiento al Decreto Oficial publicado el día 25 de marzo del año 2020 emitido por la Titular del Ejecutivo del Estado emite Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica y en el cual se dictara medidas urgentes, principalmente la señalada en el Artículo 4to del referido Decreto, **Regulaciones para la Administración Pública Directa y Paraestatal: Las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Paraestatal del Estado de Sonora en el que se adoptarán modalidades de teletrabajo y trabajo a distancia (home office) o análogos, a efecto de que los servidores públicos a su cargo puedan seguir laborando, sin que sus actividades impliquen el trabajo presencial**". Es por ello que estando reunidos a través de plataforma digital Zoom en la liga *bFZwTnBIV0ZrR0ZTZ3FCdkZxYVJrZz09*, con ID de reunión 890-5260 2687 Código de acceso 092026, se lleva a cabo la reunión Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, por lo que se cuenta con la presencia del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/170 del 27 de abril del 2020, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campa, Directora de Planeación y Evaluación Presupuestal, Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante, Director Jurídico, Ing. Sergio Córdova Murrieta, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuacultura, Ing. Rafael Buelna Clark, Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur Sonora, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Fideicomiso FÓFAES, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Esthela Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; LAE. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Silvia Vizcarra Llanes, Auditor Interno del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA, Lic. David Nava Tepichín, Director de Sistemas de Control Interno Institucional, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No.02 del 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

The bottom right corner of the page contains several handwritten signatures in blue ink. These signatures are written over the printed text and are not clearly legible as specific names. They appear to be initials or full names of individuals who have signed the document.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional, da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido, informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión, presentando oficio, Por lo que se le concede el uso de la voz al Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COCODI.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control, da cuenta de los presentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del 2020. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz menciona que en la reunión se encuentra un representante de la Secretaría de la Contraloría, y solicita que al final de la reunión se haga entrega del oficio de comisión a los presentes.

TERCER PUNTO. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente del COCODI, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día 27 de enero del 2020, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y también se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.

CUARTO PUNTO. TEMAS A TRATAR

1.1. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su calidad de Suplente del Presidente del COCODI, este manifiesta que el programa de trabajo para este ejercicio, contempló algunas actividades de control que fueron:

1.1 AVANCES DEL PTCI 2020

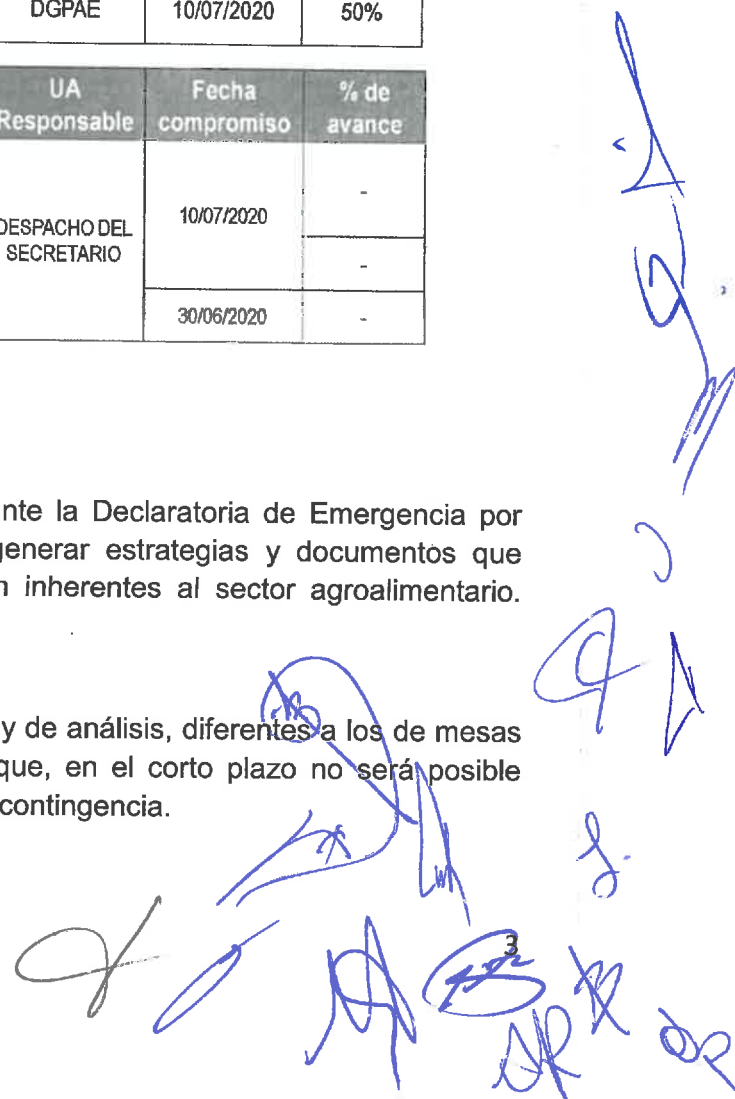
Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso	% de avance
Evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta de la Institución.	DGP AE	11/12/2020	50%
Programa de capacitaciones en materia de integridad.	DGP AE	18/11/2020	50%
Implementación de Política de Inducción a la Dependencia	DGP AE	30/10/2020	-
Capacitación en materia de la norma de Administración de Riesgos.	DGP AE	18/12/2020	75%
Mesas de trabajo para realizar una revisión y/o actualización del RI, MO Y MP de la Secretaría.	DGP AE	10/07/2020	30%
Manual de Políticas de Seguridad informática, así como la difusión del documento al personal de la Secretaría	DGP AE	10/07/2020	50%

Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso	% de avance
Capacitar al personal que realiza funciones de supervisión y evaluación de proyectos.	DESPACHO DEL SECRETARIO	10/07/2020	-
Mesas de trabajo para análisis, adecuación y corrección de procedimientos. Actualización Manual de Organización.			-
Establecer mecanismos de comunicación en la Secretaría.		30/06/2020	-

JUSTIFICACIÓN:

1. Debido a las circunstancias que prevalecen ante la Declaratoria de Emergencia por COVID-19, todo el trabajo se ha orientado a generar estrategias y documentos que permitan hacer frente a las situaciones que son inherentes al sector agroalimentario. (Manuales, Protocolos, Estrategias, Oficios, etc.)

2. Se analizan otros mecanismos de capacitación y de análisis, diferentes a los de mesas de trabajo planteados con antelación, toda vez que, en el corto plazo no será posible ejecutarlos de la manera que se hacía antes de la contingencia.



3. Se diseñó un manual de procedimientos que será aplicable durante la Emergencia Sanitaria y, posterior a esta, se deberán plantear los nuevos procedimientos a realizar, una vez que se determine como se habrán de llevar a cabo las operaciones al interior de la Secretaría.

De lo que se ha analizado previamente ya se ha informado al área correspondiente.

Al respecto, el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz manifiesta que dentro de las actividades de control interno referida a evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta de la institución, se tiene el 25% un avance, la fecha de compromiso es en el mes de diciembre de este año, pero durante el mes de agosto se estarán llevando a cabo las mencionadas evaluaciones.

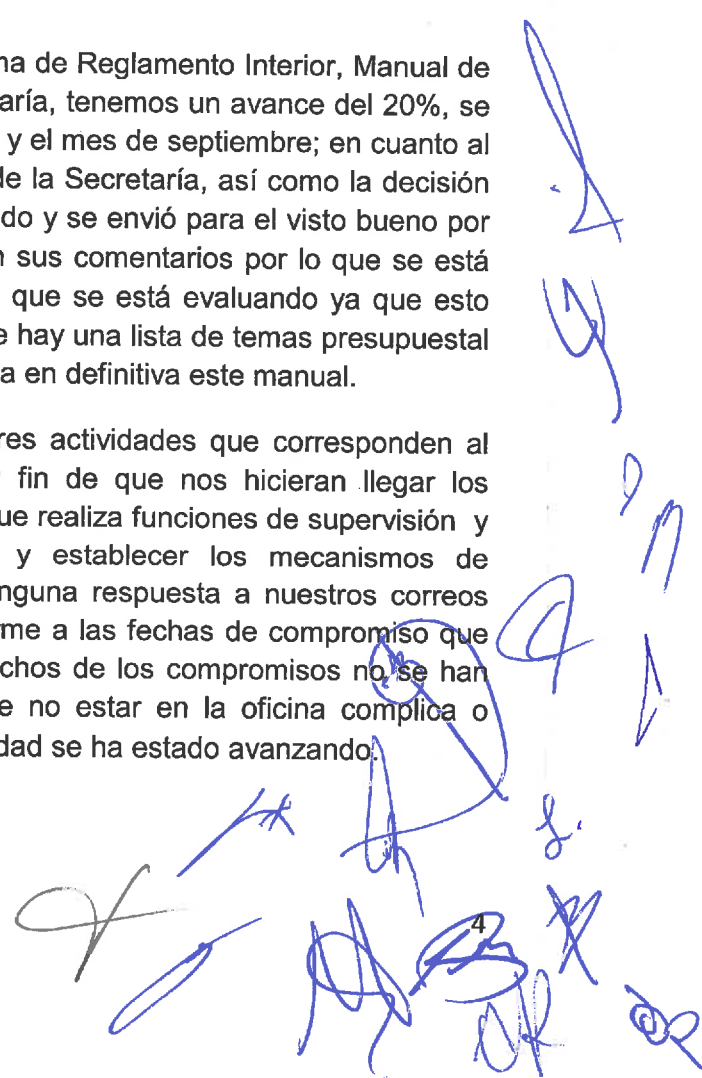
El programa de capacitaciones en materia de integridad, en el mes de noviembre se estará llevando a cabo la siguiente capacitación, así es que ante esto tenemos un 50% de avance.

La implementación de política de inducción de la dependencia, actualmente estamos trabajando con el área de Recursos Humanos que se realizará durante el mes de octubre, por ello a la fecha no se señala ningún avance.

El tema de la capacitación de las normas de administración de riesgos en ello tenemos un 75% de avance.

Las mesas de trabajo que se han realizado en el tema de Reglamento Interior, Manual de Operación y Manual de Procedimientos de la Secretaría, tenemos un avance del 20%, se estarán llevando a cabo durante este mes de agosto y el mes de septiembre; en cuanto al Manual de Políticas y de Seguridad de Informática de la Secretaría, así como la decisión del mismo, en este manual ya se ha estado trabajando y se envió para el visto bueno por parte de Órgano Interno de Control y se recibió con sus comentarios por lo que se está trabajando en el para su posterior publicación, solo que se está evaluando ya que esto implica un impacto administrativo y financiero, ya que hay una lista de temas presupuestal y se está evaluando la posibilidad de ver cómo queda en definitiva este manual.

En esta presentación les comento que se tienen tres actividades que corresponden al área de Secretaría, estuvimos enviándoles con el fin de que nos hicieran llegar los avances, en el tema de la capacitación al personal que realiza funciones de supervisión y evaluación de proyectos, las mesas de trabajo y establecer los mecanismos de comunicación en la Secretaría, pero no tuvimos ninguna respuesta a nuestros correos para poder mostrar el porcentaje de avances conforme a las fechas de compromiso que ellos mismos habían establecido. Sabemos que muchos de los compromisos no se han cumplido debido a la pandemia y que el hecho de no estar en la oficina complica o desacelera un poco los compromisos pero en la realidad se ha estado avanzando.



1.2 APROBACIÓN DEL PTAR 2020

No	Procedimiento	Riesgo	Unidad Administrativa	Fecha compromiso de las actividades de control
1	Suscripción de convenios de coordinación y concertación	Celebración de convenios sin las formalidades y los elementos esenciales establecidos en la normatividad	Despacho del Secretario	18/12/2020
2	Riesgo estratégico	Eventos o reuniones con participación del Secretario no informados en tiempo y forma	Despacho del Secretario	30/09/2020
3	Gestión de los Asuntos de la Competencia del Despacho de la Subsecretaría de Agricultura	Asuntos de la Subsecretaría de Agricultura no atendidos con oportunidad	Subsecretaría de Agricultura	30/10/2020
4	Riesgo estratégico	Pequeños productores no beneficiados para la realización de proyectos (riesgos 2019)	Subsecretaría de Ganadería	18/12/2020
5	Apoyo para Proyectos Productivos o Estratégicos del sector Pecuario, a través del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	Apoyo otorgado no ejecutado (riesgos 2019)	Dirección General de Desarrollo Ganadero	18/12/2020
6	Expedición, Cancelación y Revalidación de marcas de herrar y señal de sangre	Título de Marca de Herrar y señal de sangre otorgados de manera dolosa	Dirección General de Servicios Ganaderos	18/12/2020
7	Seguimiento de asignación de incentivos	Atención deficiente en los asuntos de correspondencia recibidos durante la contingencia sanitaria COVID-19	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	30/11/2020
8	Inspección y vigilancia	Sobreexplotación de los recursos pesqueros por visitas de Inspección y vigilancia deficientes.	Dirección General de Pesca y Acuicultura	18/12/2020
9	Adquisición de Materiales y Bienes Muebles	Adquisiciones innecesarias, no justificadas o expedientes fuera de normatividad	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	20/11/2020
10	Adquisición de Materiales y Bienes Muebles	Expedientes de contratos fuera de la normatividad	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	18/12/2020

En cuanto a este punto, someteremos a aprobación el plan de trabajo y administración de riesgos, en el cual se propone incorporar al despacho del Secretario dos procedimientos, básicamente las fechas de compromiso para esta actividad están señaladas para fines de año y que son: La suscripción de convenios de coordinación y concertación, para una explicación le concedo el uso de la voz a la Lic. Rosangela Amayrani Peña, Directora Jurídica para que nos explique en qué consiste las mencionadas actividades:

1.3 AVANCES DEL PTAR II TRIMESTRE 2020

En el caso de la suscripción de convenios de coordinación se trata de evitar este riesgo que no tiene una prioridad muy alta, sino leve, y consiste en que no se cumpla el objeto del convenio, y una manera de controlarse es nombrándose dentro del instrumento legal a un responsable del seguimiento del convenio, que por lo regular se elabora y firma como responsable dentro del mismo, se contempla presentar avance para el próximo trimestre y para el riesgo eventos o reuniones con participación del Secretario no informados en tiempo y forma, se logró implementar la actividad de control, logrando un avance del 100% durante éste trimestre.

DESPACHO DEL SECRETARIO

RIESGO

Celebración de convenios sin las formalidades y los elementos esenciales establecidos en la normatividad

Hacer del conocimiento la normatividad que lo respalda e incluir un responsable de seguimiento en el convenio solicitando su firma.

0%

5

Eventos o reuniones con participación del Secretario no informados en tiempo y forma

Revisar que las propuestas de eventos y reuniones cumplan con la información solicitada (mejorar ficha técnica)

100%

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA.

A continuación se le concede el uso de la voz al Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, quien manifiesta: En este caso se trata de mejorar el seguimiento a los asuntos turnados por parte del sub secretario a las áreas de las Direcciones generales, ya que se ha tenido cierto problema de que los asuntos no están llegando de manera oportuna a quienes están encargados de resolverlos, así es que el tratamiento que se les dará es generar un reporte diario al final de la jornada para corroborar junto con los directores generales que efectivamente recibieron los asuntos que correspondieron al día y se va a integrar en un formato que va a estar firmado, el avance en esto es del 25%, que corresponde básicamente a la integración de este formato.

SUBSECRETARÍA E AGRICULTURA

Asuntos de la Subsecretaría de Agricultura no atendidos con oportunidad

Elaborar reporte con la relación de documentos y asuntos turnados a cada Dirección General, con la firma de recibido.

25%

SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA.

En uso de la voz a Lic. Bernardo Escalante Morúa, quien manifestó para la Subsecretaría de Ganadería: en el riesgo de Pequeños productores no beneficiados para la realización de proyectos (riesgo del ejercicio 2019), pueden observar que tenemos un avance del 75% en donde se están armando los paquetes de pequeños productores que están solicitando apoyos, los cuales no se tiene actualmente presupuesto asignado para ese tipo de proyectos chicos aunque se continúa con la actividad. Ahora en el segundo trimestre recibimos muy pocos, por obvias razones por eso la representación del avance del 75%. De igual forma en la petición de los recursos estamos en la misma situación; y en el tema de dar orientación que no corresponda a las áreas, se sugiere eliminar esta actividad de control debido a que van varios trimestres en los cuales se va depurando la información. Estas solicitudes son enviadas de la oficina de la Gobernadora y en su momento se les informa cuales son las posibles gamas que pueden ofrecérsele a los beneficiados, por lo que se están depurando las situaciones, por lo que ya no es necesario continuar con esa actividad.

SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA

RIESGO

Pequeños productores no beneficiados para la realización de proyectos (riesgo del ejercicio 2019)

ACTIVIDADES DE CONTROL

Armar paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente.

75%

Solicitar el recurso ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería.

75%

Se otorgará orientación que no estén dentro de las atribuciones de la Subsecretaría de Ganadería.

0%

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO.-

Teníamos el riesgo de los apoyos otorgados no ejecutados, en esto tuvimos un tema de que seguían ejecutándose programas de concurrencia, por lo que no pudimos hacer una evaluación o supervisión de los proyectos ya otorgados, porque apenas se estaban ejecutando y seguido de esto surgió el tema de la pandemia, por lo que ya no pudimos realizar esa verificación en campo, por lo que se estará programando para el siguiente trimestre, por eso se ubica en una actividad no desarrollada.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO

Apoyo otorgado no ejecutado (riesgo del ejercicio 2019)

Realizar de manera aleatoria supervisiones posteriores al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados.

0%

SERVICIOS GANADEROS.-

En uso de la voz que se le concede al Ing. Jorge Silva Acosta, este manifestó: El riesgo que ubicamos fue la expedición de títulos de marcas de herrar y señal de sangre otorgados de manera dolosa y vimos los alcances que tiene el otorgar este tipo de documentos y nos abocamos a la tarea, junto con la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, para ver la manera de cómo realizar este trámite, vimos que podíamos hacer una modificación en el formato de títulos de marcas de herrar, donde se añadió la leyenda que declare que el personal involucrado en el trámite se desempeña con total imparcialidad y objetividad y se comenzó a preparar la primera capacitación al personal adscrito en lo referente a los lineamientos del trámite, quedando pendiente la revisión aleatoria de los expedientes, la cual se realizaría una vez que regresemos a las labores normales.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL	
<p style="text-align: center;">Título de Marca de Herrar y señal de sangre otorgados de manera dolosa</p>	Incluir en el los formatos de Título de Marca de Herrar y de Señal de Sangre la leyenda que declare que el personal involucrado en el trámite se desempeña con total imparcialidad y objetividad.	100%
	Capacitación dirigida al persona encargado del procedimiento sobre los lineamientos a seguir para la elaboración del trámite	25%
	Revisión aleatoria a los expedientes que por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.	0%

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA.

En uso de la voz al Ing. José Luis Caballero, manifestó: La actividades de control que se establecieron para los riesgos, básicamente fueron acciones de capacitación tanto a la Subsecretaría como para la Dirección General de Pesca y Acuicultura, nos referimos a capacitaciones en el sentido de que los inspectores tengan mayor certeza al momento de levantar las actas en campo y que tengan, por lo tanto, la validez jurídica necesaria, además de capacitación en el tema de ética y de integridad. En cuestión de la Subsecretaría es darles la capacitación para que se les de la importancia necesaria a cada documento que se reciba y los procesos que se deben de seguir en cada caso hasta su fin. En ello tenemos un avance del 25%.

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL	
<p style="text-align: center;">Atención deficiente en los asuntos de correspondencia recibidos durante la contingencia sanitaria COVID-19</p>	Capacitar al personal encargado del seguimiento de la correspondencia turnada a cada área de la Subsecretaría sobre el seguimiento de los asuntos turnados y atendidos	25%

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA

<p style="text-align: center;">Sobreexplotación de los recursos pesqueros por visitas de Inspección y vigilancia deficientes.</p>	Capacitar al personal autorizado para realizar las actividades de Inspección sobre el levantamiento de actas de verificación y/o para el inicio de procedimientos administrativos por incumplimiento de la Ley de Pesca y Acuicultura para el Estado de Sonora.	25%
	Capacitar al personal en materia de ética e integridad.	25%

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN



Comenta el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz que en el tema de un tema de los riesgos y actividades de control en esta Dirección tenemos la adquisiciones innecesarias y no justificadas de la que como actividad de control es la justificación de las necesidades presupuestales por unidad administrativa para la elaboración del programa anual de adquisiciones tenemos un avance del cero por ciento. Respecto del riesgo de expedientes

de contratos integrados fuera de la normatividad y que como actividad de control está la verificación a los expedientes de los contratos conforme a la normatividad en esta contamos con un avance del cero por ciento, también decir que con el que se está trabajando, se requiere inversión y estamos evaluando la viabilidad para poder estar cumpliendo antes de que termine el año para poder aplicarlo, aunque sabemos que es algo urgente se le está dando la prioridad debida.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

RIESGO

ACTIVIDADES DE CONTROL

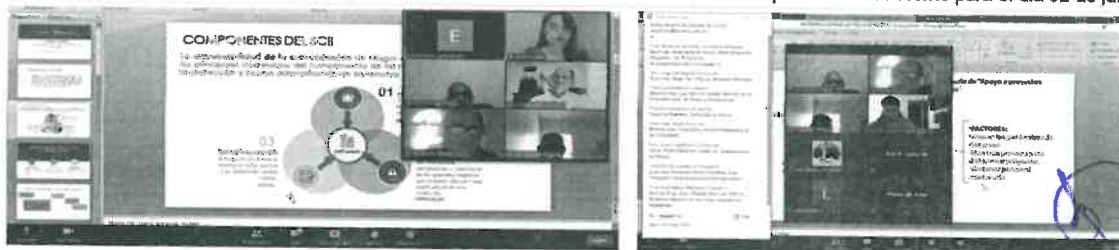
Adquisiciones innecesarias , no justificadas o expedientes fuera de normatividad	Justificación de las necesidades presupuestales por unidad administrativa para la elaboración del programa anual de adquisiciones..	
	Verificación a los expedientes de los contratos conforme a la normatividad (checklist)	

1.4 AVANCES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Comenta el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz que se llevaron a cabo junto con las áreas involucradas dos capacitaciones durante el mes de mayo y junio, en el mes de mayo se realizaron mesas de trabajo con el tema de administración de riesgos, se capacitaron a los enlaces de control interno de cada unidad administrativa sobre la metodología a seguir para la elaboración de la matriz de riesgo institucional, ésta en el mes de mayo; y la capacitación en materia de integridad, esta se programó para el mes de junio, pero se modificó para el mes de julio por el adelanto del periodo vacacional quedando programada para el mes de julio.

1.4 AVANCES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES II TRIMESTRE 2020

Tema de la Capacitación	Fecha	Comentario
Mesas de trabajo de Administración de Riesgos	27 de Mayo	Capacitación a los enlaces de control interno de cada UA sobre la metodología a seguir para la elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional.
Capacitación en materia de integridad	Programada para el mes de junio	Debido a la modificación del periodo de vacaciones la capacitación se recorrió para el día 02 de julio



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large arrow pointing upwards and several illegible signatures.]

1.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

En este tema se está trabajando con el Manual de Políticas de Seguridad Informática”, lo que se nos ha solicitado en varias ocasiones porque es un área débil en la dependencia, es la que comentaba anteriormente que se había enviado la propuesta al Órgano Interno de Control a fin de que se diera el visto bueno o incorporación de mas información, aquí pueden ver algunas de las propuestas que el Órgano Interno nos informa que es lo que debería de contener, que son políticas que puedan ser monitoreadas para poder determinar que una efectividad de cumplimiento, en caso de contar con servidores que cumplan con las normas que deben de tener y las limpiezas periódicas para que se encuentren los equipos libres de polvo, la programación de revisiones a las instalaciones eléctricas, contar con extinguidores, contar con bitácoras de mantenimiento, instalación de antivirus; es algo en lo que se está trabajando, pero como ya lo comentamos al principio, todo es en relación a una cuestión presupuestal, y estamos analizando qué tan viable puede ser llevarlo a cabo antes de que termine el año, sabiendo también que es un tema que urge en la secretaría , por lo que le estamos dando la prioridad debida.

1.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de ésta Secretaría envió al Órgano Interno de Control para su revisión el documento “Manual de Políticas de Seguridad Informática”, del mismo se obtuvieron las siguientes recomendaciones:



- ✓ Es importante que las políticas sean monitoreadas para determinar la efectividad y cumplimiento de las mismas, deben crearse mecanismos ejemplo indicadores para verificar de forma periódica y con evidencias que la política funciona y si debe o no ajustarse.
- ✓ En caso de contar con servidores deberán ubicarse en un área física que cumpla las normas para un centro de cómputo o centro de carga, el cual debe tener un: a) Acceso restringido. b) Temperatura adecuada al equipo. c) Protección contra descargas eléctricas. d) Mobiliario adecuado que garantice la seguridad de los equipos.
- ✓ La sala de cómputo debe de ser preferentemente de vidrio transparente para favorecer el control de uso de los recursos de cómputo.

- ✓ Realizar limpieza periódicamente, ya que el equipo debe estar libre de polvo
- ✓ Programar revisiones a los contactos e instalaciones eléctricas en mal estado.
- ✓ Contar con extinguidores de incendio con el servicio, mantenimiento y cercano al centro de cómputo
- ✓ Llevar bitácora de los mantenimientos, instalación de antivirus, instalación de algún programa de cada uno de los equipos de cada unidad administrativa de la SAGARHPA.

2. CUENTA PÚBLICA.

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Al respecto el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, manifiesta que La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, SAGARHPA, presentó durante **Segundo Trimestre Abril-junio de 2020** un buen desempeño en el cumplimiento de metas consideradas en el Programa Anual.

En este instrumento de evaluación, integrado por 36 indicadores de gestión se presenta un resumen donde los alcances del propósito de capitalización de las unidades del sector primario estatal quedan de manifiesto en el cumplimiento de metas como se describe a continuación:

En un rango de igual o mayor al 100 por ciento en el avance de cumplimiento de la gestión, se presentaron 15 indicadores, otros 3 indicadores, registraron avance de cumplimiento menores al 100 por ciento por las medidas de sanitarias de prevención, control y erradicar la existencia y transmisión del COVID-19, principalmente.

Para finalizar, cabe mencionar que los 18 indicadores restantes registran un calendario para su ejecución en los trimestres subsecuentes, atendiendo el Programa Anual de nuestra dependencia.

Por otra parte, en lo que respecta a los Organismos agrupados sectorialmente a la SAGARHPA, presentan por separado en sus informes trimestrales las variaciones programáticas - presupuestales, correspondientes.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE DEL 2020.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE 2020

AVANCE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	116,860,137.00	116,021,900.59	53,465,456.74	53,465,453.74	53,465,456.74	53,465,426.68
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,126,792.00	1,816,398.76	1,463,165.05	1,463,165.05	1,356,427.32	1,355,310.68
3000	SERVICIOS BÁSICOS	16,442,443.67	16,819,333.22	12,974,914.52	7,112,615.64	6,605,696.29	4,590,464.45
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,723,530,798.64	1,666,656,899.49	550,837,450.90	538,993,035.62	533,893,035.62	350,110,316.49
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,746,290.00	661,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	11,200,000.00	11,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL		1,872,663,401.31	1,913,975,919.16	616,740,991.21	600,934,273.05	509,250,215.97	409,501,548.30

Es importante destacar que básicamente de un presupuesto original de \$1,872,966,461.31, tenemos pagados la cantidad de \$409,501,548.30. A partir del mes de marzo cuando inició la pandemia, se hizo un recorte a la dependencia que podrán observarlo en el Capítulo de la 2000, del 75% del presupuesto, si teníamos un millón de pesos, a partir del mes de marzo tenemos 250,000 pesos. Esto fue un recorte de la Secretaría de Hacienda, por lo que con esta cantidad estamos haciendo lo posible para poder salir con los compromisos de la Secretaría para que se pueda volver a las actividades, la dependencia tengo lo básico. A partir de la próxima semana la Secretaría estará cumpliendo al cien por ciento con los protocolos que está exigiendo la Secretaría de Salud para un eventual regreso de actividades, desconociendo cuando podrá llevarse a cabo con implementos como acrílicos, tapetes sanitizantes, cubrebocas, gel antibacterial, oxímetro y termómetro, esto para tener un mayor control del personal que esté trabajando en la dependencia y podamos estar tranquilos.

2.3 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS AL III TRIMESTRES 2020

En el presente trimestre, existen dos aspectos importantes a destacar, el avance de los proyectos de la región del Rio Sonora derivados del convenio de coordinación SEMARNAT-CNA y el Gobierno del Estado, de los 14 proyectos autorizados, 8 están concluidos, así mismo, el Programa de Desarrollo Territorial presentó 5 proyectos terminados y avances considerables en los 17 restantes.

Otro aspecto de interés en este trimestre, es la participación de las mujeres que incrementaron su presencia con 834 productoras.

Un resumen de los avances de los indicadores por nivel de objetivos del Fin, Propósito y Componentes nos arroja los resultados siguientes:

FIN: En este nivel se tienen 3 indicadores; el indicador de capitalización de unidades productivas reporta 550 unidades capitalizadas acumuladas con apoyos, 57 más que el trimestre pasado, lo que arroja un avance porcentual de 1209.5% con respecto el año anterior cuando se apoyaron 42 unidades productivas; 35 fueron pagadas con presupuesto del ejercicio fiscal 2019 y 22 son del programa normal (14) y del emergente (8) de financiamiento agropecuario de AGROSON 2020. El componente uno, es el que aporta la mayor cantidad de unidades capitalizadas con 363.

Otro indicador, es el de razón de género, aquí se tienen beneficiadas a la fecha 98 unidades productivas operadas por mujeres, 20 más que el trimestre pasado, para una relación de **4 unidades capitalizadas de hombres por 1 de mujeres**.

Por último, en este nivel tenemos el indicador estratégico referido al valor de la producción del sector primario, el cual arroja resultados de un incremento en el valor de 7.1% con respecto al 2º trimestre del año anterior.

PROPÓSITO: En este nivel, se lleva el seguimiento de 3 indicadores, el de productores beneficiados, el cual arroja un total de 51 715 productores, cifra que considera 47 943 productores beneficiados con las campañas fitozoosanitarias del programa de sanidad e inocuidad como principal aportador; así como, por 5,986 productores apoyados con los otros programas de la dependencia, 2,214 más que el trimestre pasado, con un avance total de 49.1%, porcentaje por arriba de los productores apoyados el año anterior, que fue de 46.2% a la misma fecha.

También, en este nivel se tiene el indicador de género de productoras beneficiadas, el cual presenta una relación de **3 hombres beneficiados por 1 de mujeres**, muy por arriba del año anterior cuando se tuvo una razón de 10 hombres beneficiados por 1 mujer.

Tenemos por ultimo en este nivel, otro indicador estratégico, se trata del volumen de productos agropecuarios exportados, del cual únicamente tenemos la información del sector pecuario con 49,653 toneladas exportadas, 83.0% de carne de cerdo y 17.0% de becerros y vaquillas en pié .

COMPONENTES: En este nivel tenemos 9 indicadores, en sus cinco componentes, incluyendo 4 de género. El componente 1 de proyectos de infraestructura productiva y valor agregado, presenta un avance acumulado de 363 proyectos del ejercicio fiscal 2019 y pagados con recursos de ese año. Su avance porcentual es de 785.4% con respecto al año anterior cuando se apoyaron 38 proyectos. Por actividad económica, se apoyaron 133 proyectos agrícolas, 63 ganaderos y 167 de pesca y acuicultura.

3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

3.1 RESULTADOS DE AUDITORÍAS DE LA SFP, ASP E ISAF, AUDITORÍAS DIRECTAS Y AUDITORÍAS EXTERNAS OIC

Ente Fiscalizador	Ejercicio									Total OIC Fidei	Unidades Administrativas involucradas	Responsables	Fechas Comprobadas	Comentarios
	2010	2011	2014	2015	2016	2017	2018	2019						
Órgano Interno de Control de SAGARHPA	0	0	0	0	0	2	5	0	7	Dirección General de Planeación, Admon. y Evaluación, Dirección General de Desarrollo Agrícola y Dirección General de Pesca y Acuicultura	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Sergio Cuartero Martínez y Biol. Luis Manuel Robles Biscoño	4 obs en Investigación, 3 obs ya vencidas	De las obs. rel con inv se tomo una muestra para revisar los bienes muebles con lo físico y se detectaron diferencias, las otras aún se encuentran en el área jurídica del OIC en investigación, de las 4 observaciones de Adición al desempeño 3 con relaciones con modificaciones a los Minutales de Procedimientos y no se cuenta con respuesta	
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	1	2	5	1	0	0	1	9	19	Dirección General de Planeación, Admon. y Evaluación	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz	En el Estatus de la pagina del ISAF se encuentra como vencida 5 recomendaciones, pero según acuerdo ISAF están en tiempo	Las obs del ej 2010 al 2011 se encuentran en estatus del ISAF Obs en denuncia penal y Proced. Resarcitorio, en el ej 2014 (5) se encuentran en trámite jurídico y en el 2015 se encuentra como Obs en Denuncia Administrativa, con relación al ej. 2018 se encuentra 1 obs como observación con PPR, en el OIC se cuentan con 2 investigaciones (Archivo XML y proveedores incumplidos) se cuentan con 5 recomendaciones y 4 obs de precisione.	
Secretaría de la Función Pública	0	0	0	0	6	3	0	0	9	Dirección General de Planeación, Admon. y Evaluación, Dirección General de Pesca y Acuicultura	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz y Biol. Luis Manuel Robles Biscoño	Vencidas	De la Auditoría SON/PROCOEF-SAGARHPA/16 falta resolución mínima de todas y de la obs 2-4 el reintegro, se presento solicitud de extrahimiento por la obs No. 1 y renuncia por las obs. No. 2, 3 y 4 ante la COORDINADORA EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES, SON/PROCOEF-SAGARHPA/17, Pendiente Preventiva, Reintegro y Resolución, de la Aud SON/PROCOEF-SAGARHPA/18 de la obs 1 reintegro de 190,000, de las obs 2 preventiva y de las 2 obs están pendientes la resolución.	
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Dirección General de Planeación, Admon. y Evaluación, Dirección General de Desarrollo Rural y Capital Humano	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Jesús Lucas Varela Viz. y Lic. Heriberto Gabriela Castro	Vencida	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de \$9,616,153.53, Dio Lugar a un Procedimiento Resarcitorio, se encuentra en el Área Jurídica	
Total	1	2	5	1	7	5	6	9	36					

En uso de la voz a la C.P. Olivia Díaz Peraza.- Les daré a conocer las observaciones que están pendientes hasta el 30 de julio, respecto al Órgano Interno de Control, actualmente tenemos siete observaciones, de las cuales, cuatro se derivan de los inventarios; tres corresponden a la Auditoría al Desempeño, de las que aún no se cuenta con respuesta en este momento, considerando la circunstancia de la suspensión de plazos que se decretaron por la misma contingencia entendemos que no tengan una respuesta, pero de cualquier forma no habíamos tenido respuesta anteriormente; estas observaciones se derivan de la modificación a los manuales de procedimiento. Respecto al trimestre anterior, solo se solventó una que corresponde a las multas del área de Desarrollo Agrícola. Estas siete observaciones corresponden al Órgano Interno de Control.

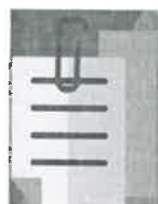
Con respecto al ISAF, tenemos nueve observaciones, las cuales se incrementaron con respecto al trimestre anterior, de esas nueve, una corresponde a auditoría financiera, el estatus es hasta el día 30 de julio. Ahora bien por el ejercicio 2019, el día de ayer se presentó una observación parcialmente solventada, que aquí aun aparece. Existe otra auditoría financiera trimestral, dos son en relación al informe de cuenta pública por recomendaciones a auditorías al desempeño que se encuentran pendientes. Unas aparecen como no atendidas aunque se encuentran sujetas a los plazos suspendidos, de cualquier manera en el mismo sistema aparecen como "no atendidas".

En cuanto a la Secretaría de la Función Pública, tenemos nueve observaciones, de las cuales, en cinco se está solicitando reintegro, todas se encuentran en procedimiento de responsabilidad administrativa por lo que se está a la espera de una resolución.

Respecto a la Auditoría Superior de la Federación no ha habido ningún cambio en cuanto a las observaciones pendientes, de hecho tampoco en la Secretaría de la Función Pública se ha generado ninguna modificación. En la Auditoría Superior de la Federación se encuentra pendiente solo una, la correspondiente al caso de la planta de nuez, que es un procedimiento resarcitorio. Por lo que en total tenemos treinta y seis observaciones pendientes.

3.2. EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO DE ENERO A MARZO DEL 2020

3.2 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PTCI Y PTAR ENERO-MARZO 2020



Mediante oficio No. OIC-048/2020 del 03 de junio del 2020, se entregaron los Resultados de Evaluación a los Informes Trimestrales de enero a marzo 2020 de los Programas de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la SAGARHPA. Derivado de la revisión a los reportes en mención, no se realizaron recomendaciones.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials.]

El siguiente punto es en relación a los resultados de evaluación de los informes trimestrales del Plan de Trabajo de Control Interno y los Programas de Trabajo de Administración de riesgos de la dependencia de enero a marzo del 2020. Mediante oficio remitido el 03 de junio del 2020 por parte del Órgano Interno de Control, en el cual no se realizaron recomendaciones a las mencionadas evaluaciones comprendidas del período de enero a marzo de este año.

4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

4.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

4.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

—
**TABLA DE CUMPLIMIENTO
 PORTALES DE
 TRANSPARENCIA**

II TRIMESTRE 2020

**INFORME DE SOLICITUDES DE
 INFORMACIÓN**

II TRIMESTRE 2020



LGT	LTAIPES
En evaluación	En evaluación
	II Trimestre
1. Solicitudes Acceso Información competencia de SAGARHPA	12
2. Solicitudes de Datos Personales	0
3. Solicitudes competencia otros sujetos obligados en el Estado	1
TOTAL	13

En relación al tema el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz manifestó que como consecuencia de la Contingencia no se nos evaluó en el tema de los Portales de Transparencia.

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA APROBACIÓN DE LA ENCUESTA

3.- Durante este trimestre se elaboró la propuesta de la "Evaluación anual al Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA, los reactivos son los siguientes:

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar el nivel de conocimiento y comprensión del Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA. Se trata de una encuesta de carácter confidencial y sus resultados serán utilizados únicamente para fines estadísticos.

1. ¿Conoce usted el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA?

2. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es claro y comprensible?

3. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es aplicable a todos los servidores públicos?

4. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es necesario?

5. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es suficiente?

6. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es adecuado?

7. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es oportuno?

8. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es pertinente?

9. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es relevante?

10. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es útil?

11. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es práctico?

12. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es eficaz?

13. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es eficiente?

14. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es efectivo?

15. ¿Considera que el Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA es exitoso?

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials]

En cuanto a la evaluación anual del Código de ética y conducta de la dependencia que se trata de una encuesta que se realizará durante el mes de agosto, la publicación y ya no estaremos comunicando con los titulares de las unidades y enlaces para la aplicación de estas encuestas.

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD

✓ Para dar cumplimiento al acuerdo en el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designa los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", se publicó a través de redes sociales una imagen recordando la conmemoración de Día por la Integridad, actividad realizada cada mes.

✓ Como parte de la difusión de los procedimientos de recepción de Quejas y atención de los incumplimientos al Código y del Código de Conducta de la SAGARHPA, se genera la publicación de una imagen recordando dicho procedimiento.

✓ Durante este trimestre se elaboró la propuesta de la "Evaluación anual al Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA, con la cual se pretende dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Integridad, dicha evaluación se Planteó para el mes de Septiembre, la propuesta será presentada en la Segunda Sesión del Comité de Integridad.

✓ El ISM en coordinación con SAGARHPA, realizan el seminario "profesionalización de las y los Servidores Públicos, en materia de género", con el objetivo de Profesionalizar y capacitar al personal de la Secretaría, proporcionándoles conocimientos básicos y elementales en el tema de igualdad de género, con el fin de dar cumplimiento al eje transversal II del Programa Estatal de Desarrollo, se impartieron durante este trimestre las siguientes capacitaciones:
"Violencia de Género", impartido el día 15 de mayo por la Lic. Anabel Páez Rosas, con una asistencia virtual de 27 servidores públicos.
"Lenguaje Inclusivo", impartido el día 18 de mayo por la Lic. Anabel Páez Rosas, con una asistencia de 18 servidores públicos.
"Nuevas Masculinidades" impartido el día 5 de junio por el Lic. Luis Ponce, contando con una asistencia de 23 servidores públicos.

En la siguiente presentación tiene que ver con el segundo reporte trimestral del Código de Ética y Conducta y las Reglas de Integridad, para dar cumplimiento al acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción que designa los días nueve de cada mes como el "Día de la Integridad" que se publicaron imágenes en redes sociales recordando la conmemoración de este día, como parte de la difusión de los procedimientos de la recepción de quejas y atención de los incumplimientos al Código y del Código de Conducta de la Secretaría, se genera una imagen recordando dicho procedimiento.

Durante este trimestre se elaboró la propuesta de la "Evaluación anual al Código de Ética y Conducta de la SAGARHPA, con la cual se pretende dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Integridad, dicha evaluación se Planteó para el mes de Septiembre; la propuesta será presentada en la Segunda Sesión del Comité de Integridad.

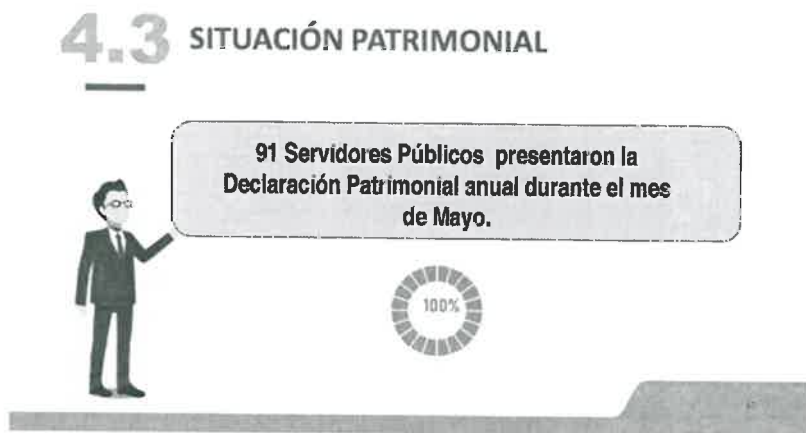
El ISM en coordinación con SAGARHPA, realizan el seminario "Profesionalización de las y los Servidores Públicos, en materia de género", con el objetivo de Profesionalizar y capacitar al personal de la Secretaría, proporcionándoles conocimientos básicos y elementales en el tema de igualdad de género, con el fin de dar cumplimiento al eje transversal II del Programa Estatal de Desarrollo; se impartieron durante este trimestre las siguientes capacitaciones:

"Violencia de Género", impartido el día 15 de mayo por la Lic. Anabel Páez Rosas, con una asistencia virtual de 27 servidores públicos.

“Lenguaje Incluyente”, impartido el día 18 de mayo por la Lic. Anabel Páez Rosas, con una asistencia de 18 servidores públicos.

“Nuevas Masculinidades” impartido el día 5 de junio por el Lic. Luis Ponce, contando con una asistencia de 23 servidores públicos.

4.3 SITUACIÓN PATRIMONIAL



Como ustedes saben en el mes de mayo es el mes para rendir la declaración patrimonial por parte de los servidores públicos, pero debido a la contingencia sanitaria se tuvo que recorrer a tres meses, se hizo la presentación, por lo cual durante los meses de mayo, junio y julio se llevó a cabo en donde 91 Servidores Públicos presentaron la Declaración Patrimonial cumpliendo al cien por ciento.

V. COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES.

V. COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2020

- En este 2do. trimestre, se continuaron impartiendo los módulos a través de línea virtual en la plataforma ZOOM del Seminario de Profesionalización de las y los servidores públicos, en materia de género, en el que se impartieron tres módulos obteniendo aceptación por parte de los asistentes.

Seminario de Profesionalización de las y los Servidores públicos en materia de género:



Módulo	Fecha	Participantes
Lenguaje Incluyente	18 de mayo de 2020	18 asistentes
Violencia de Género	15 de mayo de 2020	27 asistentes
Nuevas Masculinidades	5 de junio de 2020	23 asistentes

En uso de la voz al Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, quien manifestó que las actividades realizadas durante el segundo trimestre del 2020, tal como lo mencionaba anteriormente se continuaron impartiendo los módulos a través de línea virtual en la plataforma ZOOM del **Seminario de Profesionalización de las y los servidores**

públicos, en materia de género, en el que se impartieron tres módulos obteniendo aceptación por parte de los asistentes. Como ya se mencionaba los temas de los módulos que se impartieron fueron: **Lenguaje Incluyente, Violencia de Género y Nuevas Masculinidades.**

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

No. De Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0008/SAGARHPA-2018-10R	Del riesgo de Fiscalización, Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	Diciembre 2019	A la fecha ya se encuentran todas las áreas inventariadas.
0009/SAGARHPA-2018-10R	Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.	Ing. Jorge Guzmán Nieves	05 de febrero 2018	Diciembre 2019	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.
Acuerdo 0020/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobar el seguimiento al análisis de las atribuciones y facultades del personal directivo señaladas en el Reglamento Interior, Manuales de Procedimientos de cada unidad administrativa y Perfiles de cada puesto, con la finalidad de verificar si el actuar coincide con lo normado en la Dependencia o si se requiere que los documentos se actualicen, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2019	Diciembre 2019	A la fecha la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación llevó a cabo reuniones con el Despacho del Secretario, Subsecretaría de Agricultura, Dirección General de Desarrollo Rural y Coordinación Sur para la actualización de los documentos, obteniendo a la fecha un avance del 20%.

0008/SAGARHPA-2018-10R.- Del riesgo de Fiscalización, Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.

En relación al mismo, ya se está trabajando con el Órgano Interno de Control, se tienen todos los inventarios actualizados y estamos en proceso de hacer la conciliación pendiente con el SAP para poder finiquitar este tema y poder subsanar las observaciones que tenemos con el Órgano Interno de Control, que todas derivan en este sentido.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz señala que estas observaciones se encuentran en Procedimiento Administrativo dentro del Órgano Interno de Control

0009/SAGARHPA-2018-10R. -Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.

Por lo que hace a este acuerdo Con esto solventaríamos las observaciones y lo del SAP ya se está resolviendo y lo de ISAF ya se está respondiendo de nuestra parte, y una vez que ellos actualicen su sistema y el Órgano Interno de Control antes de que termine el año esto debe estar totalmente concluido.

Acuerdo 0020/SAGARHPA-2018-4OR.- Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobar el seguimiento al análisis de las

atribuciones y facultades del personal directivo señaladas en el Reglamento Interior, Manuales de Procedimientos de cada unidad administrativa y Perfiles de cada puesto, con la finalidad de verificar si el actuar coincide con lo normado en la Dependencia o si se requiere que los documentos se actualicen, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.

Por lo que respecta a este acuerdo, a la fecha se han llevado a cabo diferentes reuniones, con el Despacho con la Subsecretaría de Agricultura, con el área de Ing. Lucas y el Ing. Rafael Buelna, teniendo un avance del veinte por ciento, se sigue trabajando con ellos y ya nos estaríamos poniendo de acuerdo con cada uno de ellos para ver el avance que han generado, por lo que les pido que trabajen a la par que nosotros para hacer la actualización lo más pronto posible porque ya estamos prácticamente por terminar la administración.

VII. ASUNTOS GENERALES.

VII. ASUNTOS GENERALES



Aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que integran el Sistema de Control Interno, tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19:

- Uso obligatorio de cubre bocas durante nuestra estancia en las oficinas de la Secretaría.
- Reuniones de trabajo utilizando las herramientas tecnológicas como videoconferencias o video llamadas.
- Guardias de personal en las oficinas, no más de 10 personas.
- Seguimiento y atención de los asuntos de la Secretaría mediante correo electrónico.
- Personal directivo de mando superior debe estar en estado de alerta con disposición para coadyuvar en las actividades desplegadas por el Gobierno del Estado.
- Atención de trámites y servicios por llamada y correo electrónico.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, manifiesta en relación a este tema que: aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que integran el Sistema de Control Interno, tomando en cuenta la situación actual de contingencia ante la pandemia COVID-19:

- Uso obligatorio de cubre bocas durante nuestra estancia en las oficinas de la Secretaría.
- Reuniones de trabajo utilizando las herramientas tecnológicas como videoconferencias o video llamadas.
- Guardias de personal en las oficinas, no más de 10 personas.
- Seguimiento y atención de los asuntos de la Secretaría mediante correo electrónico.

-Personal directivo de mando superior debe estar en estado de alerta con disposición para coadyuvar en las actividades desplegadas por el Gobierno del Estado.

-Atención de trámites y servicios por llamada y correo electrónico.

Sigue manifestando el Lic. Oscar Armando como asuntos generales que me interesaba que hubiera estado personal de la Secretaría, como el Lic. Hernán, ya que necesitábamos que nos hicieran llegar de manera formal el manual que hizo por el tema de COVID para su debida publicación, solicito Lic. Amairany si puedes apoyar, ya que es importante que Secretaría estén presentes en las reuniones de COCODI por la importancia misma del Comité.

Por otro lado y como cada año se lanza la convocatoria para la servidora y servidor público integro del 2020, por lo que se les hará llegar la información vía e-mail y de manera oficial, para que puedan trabajar en ese tema.

A continuación se le concede el uso de la Voz al Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control, quien manifiesta que: Se tiene que tener cuidado ya que se han estado haciendo llamadas de parte de nuestros superiores, como aquí en la SAGARHPA, que llamaron de parte del secretario, en la Contraloría obviamente de parte del Lic. Murillo; pero particularmente el día de ayer recibí una llamada de una agrupación o asociación denominada "MARIANA TRINITARIA", por lo que busqué en internet para ver lo referente a esta asociación, y me llamaron dándome una instrucción o especie de seguimiento para una reunión, ya que supuestamente el titular del Órgano Interno de SAGARHPA y servidores públicos tuvieron con esa agrupación donde se trataron temas de apoyo a municipios, lo cual yo no me encuentro enterado, por lo que un servidor y el personal mismo de este Órgano Interno de Control e incluso de IAES no participamos en dicha reunión. Desconozco quién se ostentó como Titular de Órgano Interno de Control y tomó acuerdos comentando que la Contraloría estaba presente en ese tipo de reuniones. No está dentro de nuestras facultades que tenemos como Órgano Interno de Control así como tampoco recibí una instrucción de parte de mi jefe directo que es el Lic. Miguel Ángel Murillo, Secretario de la Contraloría, por eso quiero dejar constancia que nosotros no tenemos conocimiento de esta reunión, así como rechazamos y totalmente acuerdos o comentarios que se hayan realizado a nombre del Órgano Interno de Control. Lo relaciono con las recientes llamadas que estuvimos recibiendo de manera reciente como probable *Extorción*.

Por otro lado quiero comentar que en los próximos días el personal del Órgano Interno de Control estaremos volviendo a nuestras labores de manera paulatina, la siguiente semana nos estaremos incorporando, un servidor y la directora de auditoría, la Contadora Olivia Díaz y tendremos guardia de dos auditorías al día y ya estaremos laborando de manera normal, para recuperar lo que se llama "La nueva normalidad", en tanto que la Secretaría de la Contraloría que nos de una instrucción de volver al cien por ciento, y estaremos en un horario de diez de la mañana a una de la tarde. Siendo todo lo que deseo manifestar.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña, manifiesta que: en relación con el comentario de "María Trinitaria" sí ha habido algunas reuniones, de hecho, aquí están Bernardo y el Ing. Lucas, Rafael Buelna quienes han estado en contacto con ellos, por lo que sugiero que vieran contigo Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, eso que comentas. – Acto seguido comenta el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz que: básicamente se trata de que no hemos estado en esas reuniones, tampoco estamos pidiendo estar en ellas, simplemente a los servidores públicos que se ostentan como parte del Órgano Interno de Control que se abstengan en lo sucesivo, dado que estamos por iniciar una investigación, sabemos que no es lo correcto, no queremos llegar a mayores. Y esta llamada que recibí el día de ayer me sorprendió, no la esperaba pero más por que desconocía del tema del cual estaban llamándome, no hemos participado y no tenemos la intención mínima de participar porque no está dentro de nuestras facultades, nuestro programa de trabajo y tampoco hemos recibido instrucción de parte de la Contraloría.

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos a tratar.

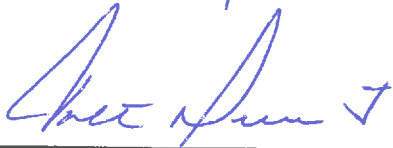
NOVENO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO

Siendo las 13:01 finaliza la reunión y se agradece por parte del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz en nombre y representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la Dependencia a los presentes por su asistencia a la reunión.

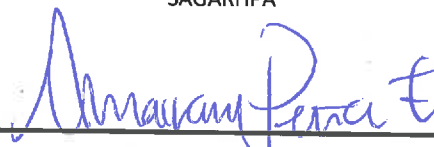
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente Suplente
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Suplente

Vocal Ejecutivo
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
Titular del Órgano Interno de Control de
SAGARHPA



Vocal
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo
Directora de Administración y Finanzas
SAGARHPA



Vocal
Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante
Director Jurídico de SAGARHPA

Invitado
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero
SAGARHPA

Vocal
LAP. Marta Cecilia Quiroz Campa
Directora de Planeación y Evaluación
Presupuestal SAGARHPA



Invitado

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de la SAGARHPA

Invitado

Ing. Sergio Córdova Murrieta
Director General de Desarrollo Agrícola
SAGARHPA

Invitado

C.P. David Nava Tepichín
Director de Sistemas de Control Interno
Institucional

Enlace de Administración Riesgos

Ing. Liliana Esthela Torres Oros
Subdirectora de Desarrollo Institucional
SAGARHPA

Enlace COCODI

Lic. María Gloria Hernández Huerta
Directora de Evaluación y Desarrollo
Institucional SAGARHPA

Invitado

Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura
SAGARHPA

Invitado

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural
y Capitalización del Campo
SAGARHPA

Invitado

Ing. Rafael Buelna Clark
Coordinador General del Plan Maestro de
Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora

Invitado

Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels
Director General Forestal
y de Fauna Silvestre
SAGARHPA

Invitado

C.P. Olivia Díaz Peraza
Directora de Auditoría del OIC SAGARHPA

Invitado

Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro
Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del
Fideicomiso FOFAES